



Bioterrorismo

La posibilidad de que se produzca un atentado con agentes biológicos resulta cada vez más inquietante para los organismos encargados de la aplicación de la ley, los dirigentes de los países y los responsables de la sanidad pública de todo el mundo. Los agentes biológicos (bacterias, virus y hongos, por ejemplo) son mucho más fáciles de producir, manipular y transportar que las armas nucleares o convencionales, y resultan mucho más baratos. Son difíciles de detectar y los síntomas que provocan pueden tardar horas o días en manifestarse.

Las últimas tendencias del terrorismo apuntan a un mayor interés por el uso de armas biológicas, que constituyen un medio eficaz de infundir un miedo generalizado entre los ciudadanos. A lo largo de la historia se han dado muchos casos de utilización o amenaza de uso de toxinas o agentes patógenos, y hay pruebas evidentes de que en los últimos tiempos ha habido personas y organizaciones terroristas que han realizado investigaciones sobre toxinas y agentes biológicos, o que han intentado adquirir este material.

El hecho de hacer frente a los peligros que plantean los posibles bioterroristas precisa de la cooperación internacional a varios niveles: desde la elaboración y aplicación de leyes adecuadas, a fin de penalizar los actos de bioterrorismo, hasta la creación de equipos y estrategias para poder reaccionar ante situaciones de emergencia a escala local y nacional.

Reacción de INTERPOL

Con sus países miembros, que abarcan el mundo entero, y su infraestructura de apoyo de alta tecnología, INTERPOL está llamada a desempeñar una función esencial para mejorar las capacidades, a escala nacional e internacional, destinadas a combatir esta amenaza. De hecho, la Organización ocupa una posición destacada para potenciar las capacidades de la comunidad internacional encargada de la aplicación de la ley con miras a reconocer, prevenir, contrarrestar e investigar los peligros del bioterrorismo.

INTERPOL, con el apoyo de la fundación sin ánimo de lucro Alfred P. Sloan, ha elaborado un programa para la prevención del bioterrorismo cuyos objetivos son:

- difundir información sobre este peligro;
- preparar programas de formación policial;
- intensificar y elaborar leyes;
- proporcionar instrumentos útiles para las investigaciones policiales relacionadas con el bioterrorismo.

Iniciativas principales

El programa se inició en 2005 con la celebración de la 1ª Conferencia Mundial sobre Prevención del Bioterrorismo. A continuación, la Organización puso en marcha una serie de iniciativas de primera importancia a fin de garantizar la aplicación práctica de las conclusiones de la conferencia. Estas iniciativas comprenden:

- *Impartición de cursos*

Talleres regionales de formación en Chile, Omán, Singapur, Sudáfrica, y Ucrania, que han congregado a cientos de participantes, para difundir los mensajes de la conferencia internacional.



Cursos de formación de formadores para ayudar a los participantes a desarrollar sus propias capacidades de formación y unidades de reacción. Estos cursos también sirven para fomentar una mayor colaboración entre los organismos nacionales en ámbitos tales como la aplicación de la ley, la sanidad pública, las aduanas y el enjuiciamiento de los sospechosos. Entre 2007 y finales de 2009 se han organizado siete talleres que han abarcado casi todas las regiones del mundo.

Ejercicios teóricos de simulación de atentado, que permiten evaluar la capacidad de los países para prevenir atentados bioterroristas y ayudar a determinar los elementos esenciales para que la reacción sea coordinada. Se organizaron ejercicios de este tipo en Francia, Malasia y Polonia, a los que asistieron participantes de alto rango procedentes de 20 países.

- **Material y recursos**

Guía de INTERPOL sobre la anticipación y respuesta a situaciones de crisis relacionadas con el bioterrorismo: contiene instrucciones específicas y líneas de investigación, se ha publicado en los cuatro idiomas oficiales de INTERPOL (árabe, español, francés e inglés) y está a disposición de los países miembros.

Centro electrónico de recursos para la prevención del bioterrorismo: su objetivo es evaluar la ingente cantidad de datos sobre el bioterrorismo que se están poniendo al alcance de los usuarios y proporcionar enlaces con los sitios web de mayor utilidad.

Módulo de enseñanza en línea para los funcionarios encargados de la aplicación de la ley: ofrece formación inicial en aspectos relacionados con el bioterrorismo.

Base de datos sobre delitos cometidos con agentes biológicos (en proceso de creación): recopila ejemplos del mal uso deliberado de agentes biológicos, desde principios del siglo XX hasta 2010, y está diseñada para facilitar información sobre estos delitos y relativa a equipos de protección individual para uso del personal encargado de la aplicación de la ley, así como enlaces adicionales sobre agentes biológicos y documentación multimedia a propósito de incidentes de este tipo.



Contactos

Correo electrónico: info@interpol.int

Para cuestiones relacionadas con casos delictivos específicos, rogamos se dirijan a la policía local o a la Oficina Central Nacional correspondiente.